



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320180027100	Ordinario	Alfonso Jose Charris Manjarres	Empresa Agroindustrial San Jose Ltda, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	08/11/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese El Día Once (11) De Noviembre De 2.022 A Las 10:00 A.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.
08001310501320190000800	Ordinario	Esther Arteta Reyes	Fondo De Pensiones	08/11/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla



Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022

Proteccion S.A.,
Administradora
Colombiana De
Pensiones
(Colpensiones)

Téngase Notificada Por
Conducta Concluyente A
La Integrada En Litis Afp
Colfondos S.A., De
Conformidad Con El
Artículo 301 Del C.G.P.,
Aplicable Por Integración
Normativa En Materia
Laboral Por El Artículo 145
Del C.P.T.S.S.Segundo:
Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
La Integrada En Litis
Consortio Necesario, Afp
Colfondos S.A.-Tercero:
Fijese El Día Veintiuno (21)
De Noviembre De 2.022 A
Las 1:30 P.M., Para
Continuar Con La
Audiencia De Que Trata El
Artículo 77 Del Cptss Y De
Reunirse Las Condiciones,
La Audiencia Del Artículo

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



					80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.Cuarto: Reconocer Personería Al Dr. Jhonathan Arteta Ortiz Como Apoderado Judicial De La Integrada En Litis Consorcio Necesario, Afp Colfondos Sa., Para Los Fines Y Términos Del Poder A Él Conferid
08001310501320180029100	Ordinario	Juan Guillermo Ospina Echeverry	Aerovias Del Continente Americano S.A. Avianca	08/11/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese El Día Dos (2) De Febrero De 2.023 A Las

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



9:00 A.M., Para Realizar La Continución De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. Segundo: Requiérase Nuevamente A La Afp Porvenir, Para Que Dé Respuesta Íntegra A La Información Solicitada En Audiencia Del 27 De Julio De 2.022. Por Secretaría, Líbrese Los Oficios Respectivos Y Hágase Las

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



					Previsiones Del Código General Del Proceso, Así Como De La Ley 270 De 1.996, En Caso De No Dar Cumplimiento A La Información Requerida.
08001310501320220000400	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	08/11/2022	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechácese De Plano La Presente Demanda, Por Los Motivos Antes Expuestos.Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose.Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
08001310501320210002300	Ordinario	Ruben Dario Giraldo	Colpensiones -	08/11/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Rodriguez

Proteccion Afp

Téngase Notificada Por
Conducta Concluyente A
La
Demandadaadministradora
Colombiana De Pensiones
- Colpensiones,
Deconformidad Con El
Artículo 301 Del C.G.P.,
Aplicable Por Integración
Normativa En
Materialaboral Por El
Artículo 145 Del
C.P.T.S.S.Segundo:
Téngase Por Contestada
La Demanda Por Parte De
Las
Demandadasadministrador
a Colombiana De
Pensiones Colpensiones Y
Afpproteccion S.A., Tercero:
Fíjese El Día Veintitrés (23)
De Noviembre De 2.022 A
Las 1:30 P.M., Para

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Llevara Cabo La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, Laaudiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Salade Audiencia Del Apicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortearcualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientosoportunamente.Cuarto: Por Secretaría, Córrase Traslado A La Parte Demandante De La Excepción Previadenominada Falta De Integración De Litisconsorcio Necesario

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Propuesta Por La
Demandada Afpprotección
S.A., Por El Término De
Tres (3) Días, De
Conformidad Con El
Artículo 101 Delc.G.P., En
Concordancia Con El
Artículo 110 Ibídem,
Aplicable Por Integración
Normativa Enmateria
Laboral Por El Artículo 145
Del C.P.T.S.S.Quinto:
Reconózcase Personería A
La Dra. Marie Paola
Rosales Chimacomo
Apoderada Principal Y Al
Dr. Pedro Pablo Granados
Candanoza
Comoapoderado Sustituto
De La Administradora
Colombiana De Pensiones
-Colpensiones, Para Los
Fines Y Términos Del

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 162 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



Poder A Ellos Conferido.Sexto: Reconózcase Personería A La Dra. Gloria Florez Florez, Comoapoderada Judicial De La Demandada Afp Proteccion S.A., Para Los Fines Y Términos Delpoder A Ella Conferido.Notifiquese Y Cúmp
--

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

bd9d5ef6-74f9-4361-9b2b-a3448c9b7b29